

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N. ° 547 de 27 septiembre de 2019

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 130– 2019 S.NTE”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar No 130– 2019 S.NTE cuyo objeto es: **“COMPRA KIT PARA APLICACIÓN DE LA ESCALA ABREVIADA DEL DESARROLLO 3”**

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 24 de septiembre de 2019 haciéndose participe los siguientes oferentes:

1. COMERCIALIZADORA PROVEE&MED S.A. S
2. VISION Y CREACION S.A. S

Que realizaron las evaluaciones correspondientes y el resultado final fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	COMERCIALIZADORA PROVEE&MED S.A. S	VISION CREACION S.A. S	Y CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
JURÍDICO	HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	No subsana
SARLAFT	HABILITANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No subsanan
TÉCNICO	HABILITANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No subsanan

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N. ° 547 de 27 septiembre de 2019

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 130– 2019 S.NTE”

Que se dio el tiempo para las observaciones y subsanaciones y ninguno de los oferentes subsanó, que conforme con lo anterior se determina la declaratoria desierta del proceso de la invitación a cotizar No 130-2019 S.NTE.

Que en mérito de lo anterior.

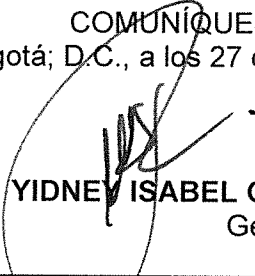
RESUELVE:

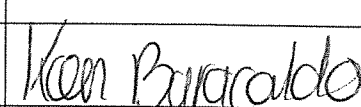
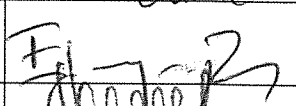
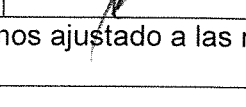
ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar No 130 - 2019 S.NTE teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las evaluaciones del presente proceso y mencionados en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de septiembre de 2019


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Karen Daniela Baracaldo Vargas	Dirección de contratación– Compras	
Proyectado por:	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación– Compras	
Revisado por:	Dra. Hemilet Cala Celis.	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Subgerente Corporativo (E)	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			